

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****EVALUACIÓN - INVITACIÓN A COTIZAR No.438 de 2020****Objeto**

REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BOMBAS DE AGUA Y DE COMBUSTIBLE, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y TABLEROS DE CONTROL EXISTENTES EN EL INC. (INCLUYE BOLSA DE REPUESTOS).

1. EXPERIENCIA GENERAL (200) puntos

Monto certificado. Se asignará 200 puntos de la siguiente manera, a la propuesta que presente la mayor sumatoria de montos contratados sustentada a través de certificaciones de experiencia de acuerdo al objeto contractual que corresponda al de la presente invitación, debidamente certificadas por cada contrato. A los demás oferentes se les otorgará una calificación proporcional.

El proponente deberá certificar y relacionar los contratos celebrados, indicando el nombre y número de teléfono de los supervisores y/o aquellas personas responsables del seguimiento de los mismos y nombre de las entidades a las cuales les ha prestado el servicio igual o similar al solicitado en esta invitación.

Para que las referencias contractuales sean tenidas en cuenta, deberán anotar adicionalmente el monto o valor total del contrato, término de duración y concepto de cumplido a satisfacción o no del servicio por parte de la entidad contratante.

Las referencias contractuales deben ser directamente relacionadas con los servicios a contratar en la presente invitación.

Deben indicar:

• Nombre del contratante, con dirección y teléfono. • Objeto del contrato claramente definido. • Valor contratado o ejecutado

• Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación. • Calidad y cumplimiento.

Estas certificaciones deben ser expedidas por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin.

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta para su calificación y por lo tanto se les asignará un puntaje de 0. Las certificaciones deben ser diferentes a las aportadas en requisitos habilitantes.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	MARCO ANTONIO RANGEL	OBSERVACIONES	GPS ELECTRONICS LTDA	OBSERVACIONES	INGYEMEL SAS	OBSERVACIONES
Experiencia General	200	90	Folio 80 al 83	200	Folio 90 al 105	65	Folio 2,3,4, 6 y 8
TOTAL PUNTAJES	200	90		200		65	

NOTA: GPS ELECTRONICS LTDA

Las certificaciones presentadas en los Folios; 68,69,70, 71,76,77,78,83,84,88,89 Y 102 No cumplen ya que no presentan concepto de cumplimiento a satisfacción.

Folios 72,73, 79 al 82, y 103. No cumple con el Objeto de la presente invitación.

INGYEMEL SAS.

Las certificaciones presentadas en los folios 1, 5 y 7 No cumplen ya que no presentan concepto de cumplimiento a satisfacción.

Bogotá, 20 de Agosto de 2020

RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO

Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
EVALUACIÓN INVITACIÓN A COTIZAR No.438 de 2020

Objeto:

REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BOMBAS DE AGUA Y DE COMBUSTIBLE, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y TABLEROS DE CONTROL EXISTENTES EN EL INC. (INCLUYE BOLSA DE REPUESTOS).

2. EVALUACIÓN DEL PRECIO U OFERTA (400) puntos

FACTOR ECONÓMICO: El I.N.C. debe asignar el máximo de puntos acumulables de acuerdo con un método escogido para la ponderación de la oferta económica; **DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE MÉTODO:**

Se realiza promedio de la sumatoria de las propuestas habilitadas (jurídica, financiera y técnica) aprobadas y la más cercana por debajo a este promedio será la propuesta elegida.

$$\text{Prom} = \frac{\sum \text{Presupuestos Propuestas aprobadas jurídica, financiera y técnica}}{(n)}$$

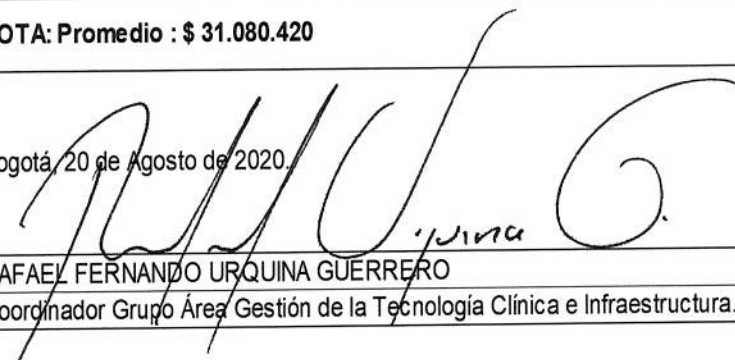
n= número de Presupuestos de las Propuestas aprobadas por jurídica, financiera y técnica. A los demás oferentes se les dará un puntaje proporcional.

El precio de la oferta no podrá sobrepasar el presupuesto oficial, el cual es de CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$ 43.831.320) M/CTE.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	MARCO ANTONIO RANGEL	OBSERVACIONES	GPS ELECTRONICS LTDA	OBSERVACIONES	INGYEMEL SAS	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN DEL PRECIO U OFERTA	400	400	Folio 77	334,84	Folio 155	388,26	PDF. 5. Oferta económica.
TOTAL PUNTAJES	400	400		334,84		388,26	

NOTA: Promedio : \$ 31.080.420

Bogotá, 20 de Agosto de 2020.


RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO

Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura.

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****EVALUACIÓN - INVITACIÓN A COTIZAR No.438 de 2020****Objeto**

REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BOMBAS DE AGUA Y DE COMBUSTIBLE, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y TABLEROS DE CONTROL EXISTENTES EN EL INC. (INCLUYE BOLSA DE REPUESTOS).

3. CAPACIDAD TÉCNICA (300 puntos)

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

FACTOR	PUNTAJE	MARCO ANTONIO RANGEL	OBSERVACIONES	GPS ELECTRONICS LTDA	OBSERVACIONES	INGYEMEL SAS	OBSERVACIONES
Experiencia específica: Se le asignarán 100 puntos a la oferta que certifique el mayor número de meses de experiencia aportadas en de mantenimiento preventivo y correctivo de bombas de agua potable, bombas de combustible, equipos hidroneumáticos y bombas sumergibles para aguas residuales, Ejecutados y terminados en empresas públicas o privadas, adjuntando el acta de recibo y/o acta de trabajos final recibidos a satisfacción. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas. A las demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior. Las certificaciones deben ser diferentes a las presentadas en los requisitos técnicos habilitantes	100	72	Folio 80 al 83	100	Folio 90 al 105	46	Folio 2,3,4, 6 y 8
Experiencia del ingeniero Experiencia del ingeniero: Se le asignarán 40 puntos por cada año de experiencia sin exceder los 80 puntos a los perfiles que certifique el mayor número de meses de experiencia en mantenimiento preventivo y correctivo de bombas de agua y equipos hidroneumáticos, que hará parte del proyecto, y que excedan el requisito habilitante. A los demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior.	80	62	Folio 23 al 29	80	Folio 106 al 119	56	PDF 4.3. Hola de vida Ingeniero.
Experiencia del Técnico: Se le asignarán 70 puntos a la oferta que certifique el mayor número de meses de experiencia en el mantenimiento preventivo y correctivo de bombas de agua y equipos hidroneumáticos, que hará parte del proyecto, y que excedan el requisito habilitante. A los demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior.	70	65	Folio 30 al 40	70	Folio 141 al 154	60	PDF. 4.3.1
Se le asignarán 50 puntos al oferente que suministre un técnico adicional que esté realizando el mantenimiento en sitio (instituto) que hará parte del proyecto cumpliendo con los requisitos establecidos en el anexo de requisitos técnicos habilitantes numeral 4.	50	50	Folio 49 al 54	0	No presenta técnico adicional con lo solicitado en los terminos de condiciones. En cuanto al título técnico o tecnologico.	50	PDF 4.3.2.
TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA	300		249		250		212

NOTA: GPS ELECTRONICS LTDA

Las certificaciones presentadas en los Folios; 68,69,70, 71,76,77,78,83,84,88,89 Y 102 No cumplen ya que no presentan concepto de cumplimiento a satisfacción. Folios 72,73, 79 al 82 y 103 No cumple con el Objeto de la presente invitación.

INGYEMEL SAS.

Las certificaciones presentadas en los folios 1, 5 y 7 No cumplen ya que no presentan concepto de cumplimiento a satisfacción.

Bogotá, 20 de Agosto de 2020.

RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO

Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura.

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****EVALUACIÓN INVITACIÓN A COTIZAR No. 438 de 2020****Objeto**

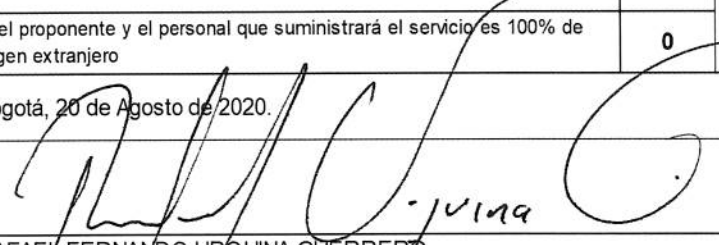
REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BOMBAS DE AGUA Y DE COMBUSTIBLE, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y TABLEROS DE CONTROL EXISTENTES EN EL INC. (INCLUYE BOLSA DE REPUESTOS).

4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. (100 Puntos)

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente recibirá un máximo de 100 puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

ORIGEN DEL PROPONENTE Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO	PUNTAJE	MARCO ANTONIO RANGEL	OBSERVACIONES	GPS ELECTRONICS LTDA	OBSERVACIONES	INGYEMEL SAS	OBSERVACIONES
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen nacional. Nota: Para determinar si el bien es de origen Nacional se deberá adjuntar el RPNB (Registro de productor de bienes Nacionales.) el cual es expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT). Para establecer si el proponente y el personal es 100% Nacional se seguirá la siguiente regla: •Servicio prestado por persona natural: Un servicio es nacional si es prestado por una persona natural colombiana o residente en Colombia. La cedula de ciudadanía certifica la nacionalidad. La visa de residencia certifica la residencia. •Si es persona jurídica: Se entenderá que es nacional si es prestado por una persona jurídica constituida en el país, lo cual es verificado con el certificado de existencia y representación legal, si el domicilio de la persona jurídica está dentro del territorio nacional.	100	100	Folio 7 al 13 y 60	100	Folio 10 al 21, 35	100	Cumple Folio 11 al 19 y 21.
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de 100% origen nacional	80						
Si el proponente es nacional y el personal que suministra es extranjero	50						
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen extranjero	0						

Bogotá, 20 de Agosto de 2020.


RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO

Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
EVALUACIÓN - INVITACIÓN A COTIZAR No.438 de 2020

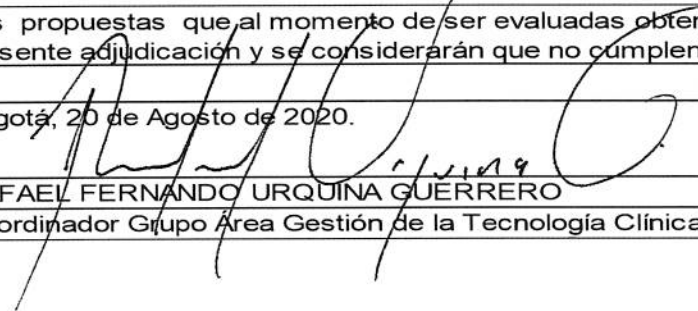
Objeto

REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BOMBAS DE AGUA Y DE COMBUSTIBLE, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y TABLEROS DE CONTROL EXISTENTES EN EL INC. (INCLUYE BOLSA DE REPUESTOS).

FACTOR	PUNTAJE	MARCO ANTONIO RANGEL	OBSERVACIONES	GPS ELECTRONICS LTDA	OBSERVACIONES	INGYEMEL SAS	OBSERVACIONES
Experiencia General	200 Puntos	90	Folio 80 al 83	200	Folio 90 al 105	65	Folio 2,3,4, 6 y 8
Precio	400 Puntos	400	Folio 77	334,84	Folio 155	388,26	PDF. 5. Oferta económica.
Capacidad Técnica	300 Puntos	249	Folio 23 al 83	250	Folio 90 al 154	212	Folio 2,3,4, 6 y 8. PDF (4.3), (4.3.1) Y (4.3.2)
Apoyo a la industria nacional	100 Puntos	100	Folio 7 al 13 y 60	100	Folio 10 al 21, 35	100	Cumple Folio 11 al 19 y 21.
TOTAL PUNTAJE	1.000 Puntos	839,00		884,84		765,26	

Las propuestas que al momento de ser evaluadas obtengan un puntaje inferior a 600 puntos, no se tendrán en cuenta para la presente adjudicación y se considerarán que no cumplen técnicamente.

Bogotá, 20 de Agosto de 2020.


RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO

Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura.